

**Concurso Interno a los cargos de
Supervisor de Enfermería (2)
en el Hospital "Dr. José María Cullen" de Santa Fe
Expediente n° 00501-0123217-6 - (Categoría 04 – Subparcial 10)
MINISTERIO DE SALUD**

RESUMEN ACTA JURADO: En el día de la fecha, Martes 9 de Diciembre de 2014, siendo las 9:00 horas, reunidos en el Salón de Concursos de la Dirección General de Personal – Ministerio de Salud, ubicado en calle Juan de Garay 2880 -entrepiso- de la ciudad de Santa Fe, el Jurado Evaluador del Concurso Interno a los cargos de **Supervisor de Enfermería (2) del Hospital "Dr. José María Cullen" de Santa Fe - M.S. (Categoría 04 - Hospitalario Asistencial), proceden y dan comienzo a la 2da. Etapa del Concurso - Evaluación Técnica de los postulantes inscriptos y admitidos, y que continúan en este proceso (8 postulantes).** En dicha ocasión, se labraron 8 preguntas propuestas por el Jurado, con un valor de 12,50 puntos por consulta (y su correspondiente porcentaje en preguntas compuestas). Se otorgó tiempo prudencial para el armado de las respuestas (aproximadamente 2 horas). Se detalla a continuación el resultado obtenido, a saber;

Postulantes:

Nº de Integración	POSTULANTE	D.N.I. Nº	RESULTADO ETAPA II
1	Nievas Nélide Aurora	14538470	NO APROBÓ ETAPA II
2	Romero María Salomé	27518072	NO APROBÓ ETAPA II
3	Richard Mónica María	22679987	NO APROBÓ ETAPA II
4	Sabini Horacio Antonio	16880331	APROBÓ ETAPA II
5	Bechir María Florencia	32048759	NO APROBÓ ETAPA II
6	Escobar Rosa	14474156	NO APROBÓ ETAPA II
7	Martínez Norma Raquel	12399694	APROBÓ ETAPA II
8	Suarez Silvia Alejandra	20179719	NO APROBÓ ETAPA II

CITACIÓN:

Se conviene la próxima reunión de **Evaluación Psicotécnica**, para el día Lunes 15 de Diciembre a/p de las 13:00 hs. y la **4ta. Etapa del Concurso (Entrevista Personal)** será programada para el Lunes 29 de Diciembre de 2014 a partir de las 9:00 hs. - Ambas etapas se desarrollarán en el Salón de Concursos de la Dirección General de Personal – MINISTERIO DE SALUD – Calle: Juan de Garay 2880 –entrepiso- de la ciudad de Santa Fe.

NOTA:

Los postulantes que no prosiguen en este concurso, quedarán habilitados, una vez finalizado el mismo, a las acciones enmarcadas en los Art. N° 108 y siguientes – agregados- por Decreto n° 1729/2009 y sus modificatorias, de así considerarlo oportuno –los plazos correrán a partir del día posterior de la fecha de publicación de la 4ta. Etapa y finalización, en la página web oficial de la provincia-

CONSULTAS:

Sr. Claudio Varrone - Sra. Paula Álvarez - Dpto. Concursos - Dirección General de Personal - MINISTERIO DE SALUD - Tel. 0342 - 4 58 88 00 - int. 3183 - email: concursos_salud@santafe.gov.ar

La impresión de la presente página, constituye fiel comprobante para que los postulantes mencionados en la grilla, justifiquen su ausencia labora, en virtud al concurso en el que participaron. Deber ser presentado ante la Oficina de Personal del Organismo donde revista actualmente.

**QUEDAN DEBIDAMENTE NOTIFICADOS
PRESIDENCIA DEL JURADO**